



## INFORME PLAN DE ACCIÓN 2014 – APORTE AL PLAN ESTRATÉGICO

En la actualización del Plan de Acción Institucional aprobada en julio, se determinó para 2014 un total de 30 metas definidas por las dependencias de la entidad para alcanzar los objetivos estratégicos trazados desde el año anterior.

A partir del desarrollo de las actividades propuestas por cada una de las áreas se logró un cumplimiento del 100% en 20 de las metas, en 6 se superó el 50%, 3 tuvieron un resultado inferior al 50% y una meta superó el 100%.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROVEER LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO.**

Las 4 metas definidas para el logro de este objetivo corresponden al proceso Gestión de la Infraestructura, de carácter misional, estuvieron a cargo de la Dirección de Infraestructura y corresponden a la política de Desarrollo Administrativo Gestión Misional y de Gobierno.

Se entregaron al INPEC durante la vigencia 1.416 cupos penitenciarios y carcelarios, cifra que corresponde al 18.31%, frente a los 7.774 cupos propuestos para 2014.

Para Mejorar y Conservar la Infraestructura Existente en Los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional se realizan obras de mantenimiento en 74 establecimientos, alcanzando el 100% propuesto. El avance físico se refleja en el proyecto de inversión en la medida en que se entregan las obras.

Se alcanzó un 100% con un Reglamento Técnico de Construcciones e Infraestructura de Establecimientos de Reclusión, como parte de la meta para efectuar diagnóstico e inventario de la infraestructura penitenciaria y carcelaria y el 30% en la elaboración del Manual de Criterios Básicos de Diseño y el Manual de Construcción.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIONAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO.**

De las 6 metas establecidas para el logro de este objetivo, 4 estuvieron a cargo de la Dirección de Logística, una correspondió a la Dirección Administrativa y Financiera y una a las dependencias de la entidad con responsabilidad en la ejecución de recursos.

En cuanto al consolidado de necesidades del cliente institucional en materia de bienes se logró el 100%, porcentaje que se alcanza también en la cobertura del Servicio de Vigilancia Electrónica para internos con Domiciliaria, Beneficios Administrativos o con Medida de Aseguramiento no Privativa de la Libertad (SVE).



Respecto al suministro de bienes identificados por el cliente institucional, como necesarios para su funcionamiento, se logró un 62,5, teniendo en cuenta que se realizó toda la gestión correspondiente a cuatro proyectos de inversión, se realizó la entrega de los bienes para dotar salas para Audiencias Virtuales en Sincelejo y el Espinal y quedó pendiente para 2015 la entrega proyectada de Equipos Bloqueadores de Señal de Telefonía Móvil para Itagüí, de los Equipos de Seguridad y Vigilancia (Circuitos Cerrados de Televisión) para ERON y de Equipos para la Detección de Elementos prohibidos (Equipos de Rayos X) para establecimientos de Palmira, Montería y Neiva.

El porcentaje aplicado corresponde al 100% en el caso de salas para audiencias virtuales y 50% en cada uno de los otros tres proyectos (100% del desarrollo de la gestión y el 0% en la entrega de los bienes propuestos).

La meta propuesta para Optimizar Los Recursos Destinados a la Atención NO POS en Salud se cumple en un 75% así: 100% la gestión realizada para el desarrollo del proceso de Selección Abreviada No. 093 de 2014 y la suscripción del contrato de seguros No. 341 con QBE SEGUROS S.A. y 50%, resultante del 100% por la reducción del valor, dado que la nueva póliza es por un valor de \$8.658.267.974 frente a la anterior por \$15.055.958.936 y 0% por cuanto no se logró mantener o incrementar el tiempo de servicio como se había propuesto: La nueva póliza tiene una vigencia de 405 días y la anterior de 557.

Se propuso medir la meta Mejorar la Supervisión de la Prestación del Suministro de Alimentos a través del indicador planes de mejora ejecutados / planes de mejora formulados, en el cual se obtuvo un 1,75% dado que de los 57 establecimientos de reclusión en los que se realizó una segunda visita de verificación, solo en uno no se requirió formular un nuevo plan de mejora ni se presentaron requerimientos al contratista, en los otros 56 ERON no se cumplieron los planes de mejora.

La ejecución de recursos asignados a las direcciones de Infraestructura, Administrativa y Financiera y Logística y de las Oficinas de Planeación y Tecnología, meta que alcanza un 84,92% al ser medida en obligaciones, al igual que la elaboración aprobación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad (100%), responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, fueron propuestas como metas que contribuyen al logro este objetivo y como tal se relacionan.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIONAR LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRARLOS DE FORMA EFICIENTE.**

Se planteó como meta, recibir, analizar y aprobar propuestas para celebrar convenios con entes territoriales, a cargo de la Dirección de Infraestructura, cuyo cumplimiento se mide a través del indicador documentos de gestión para la cesión a título gratuito de bienes inmuebles (2), el cual tuvo un resultado de 100% representado por la cesión de lotes en Pereira y Fundación, sobre los cuales ya existe escritura a nombre del INPEC.



## **OBJETIVO ESTRATÉGICO FORMULAR, ADOPTAR E IMPLEMENTAR UN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EFECTIVO.**

Para la vigencia 2014 se definieron las 12 metas cuyos resultados se describe a continuación:

Como parte del proceso para formular la política de comunicación de la USPEC, se propuso desarrollar y socializar el Manual de Comunicación Interna y Externa, meta que cumplió en un 80%, el área de Comunicaciones de la Dirección General, quedando pendiente para 2015 su aprobación y socialización.

Con el fin de establecer los lineamientos para el desarrollo de proyectos de inversión en la entidad la Oficina Asesora de Planeación y desarrollo elaboró y publicó el Manual para la Formulación de Proyectos de Inversión (100%) y adelantó capacitación para el seguimiento y manejo de los aplicativos de proyectos de inversión a 31 funcionarios frente a los 20 propuestos (155%)

El fortalecimiento de la transparencia institucional se realizó a partir de la implementación de la Estrategia Integrada Gobierno en Línea, Rendición de Cuentas y Comunicaciones con un porcentaje de cumplimiento del 90%, por no haberse realizado su socialización. La consolidación del cronograma de la estrategia y su seguimiento los adelantó la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo y la ejecución de las acciones la lideraron el área de comunicaciones de la Dirección General, la Oficina de Tecnología y la Dirección Administrativa y Financiera.

En pro del fortalecimiento de la participación ciudadana se adelantaron capacitaciones sobre cultura del servicio al ciudadano (100%) y se elaboró y publicó el Portafolio de servicios de la Entidad (100%), por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.

Continuando con la estandarización de la plataforma documental del Sistema Integrado de Gestión Institucional -SIGI- se desarrolló en 64.1% el cronograma de trabajo propuesto, responsabilidad de todas las dependencias de la entidad, con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo y adoptó la metodología de Administración del riesgo (100%).

La Dirección de Gestión Contractual llevó a cabo la actualización del Manual de Contratación de la Entidad, formalizada a través de acto administrativo. (100%)

A cargo de la Oficina de Control Interno y de la Dirección Administrativa y Financiera estuvieron las actividades para el fortalecer la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión institucional. La primera dependencia desarrolló el plan de auditoría para 2014 en un 96% y la presentación de informes del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República en un 100%, la segunda una encuesta para medir la satisfacción del cliente institucional, aplicada en 61 ERON (100%).

Se generaron dos mecanismos para registrar información que se requiere divulgar al interior y exterior de la entidad: con el apoyo de la Oficina de Tecnología, la Subdirección de Atención a Establecimientos de



Reclusión implementó y mantuvo actualizadas en la web institucional las Fichas técnicas de los ERON (100%) y la Oficina Jurídica publicó un cuadro de procesos judiciales sobre infraestructura y mantenimiento de ERON, para verificar cumplimiento de órdenes vigentes (100%).

Como parte de las acciones para la profesionalización de la planta de personal se estructuró el plan de trabajo para modificación de planta y de manual de funciones (100%).

Para la implementación de la fase I del Programa de Gestión Documental se elaboró la Resolución adoptando la política de Archivística (100%), se documentó el diagnóstico del estado de los archivos de la entidad (100%) y se elaboraron y aprobaron por el Comité de Desarrollo Administrativo las Tablas de Retención y de Valoración Documental (100%).

Dentro del proceso para la implementación del Sistema de Administración de Inventarios de la Entidad se documentó el procedimiento correspondiente. (100%)

Continuando con las acciones relacionadas con la implementar el aplicativo de “PQRD” se elaboraron y presentaron los informes de seguimiento al mismo (100%) y vía correo electrónico se llevó a cabo la socialización del aplicativo a Establecimientos de Reclusión.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO FORTALECER LAS COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO.**

Con un desarrollo del 100% de lo planeado en los temas de bienestar y capacitación e incentivos para los funcionarios de la Unidad se adelantaron las acciones para el logro de este objetivo, como resultado de la gestión con la ESAP, el SENA, el DAFP, contratos con Colsubsidio, al UNAD, reinversión de la ARL, entre otros.

### **SÍNTESIS DE RESULTADOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>
PROVEER LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO.	62,07 %
GESTIONAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	77,02%
GESTIONAR LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRARLOS DE FORMA EFICIENTE.	100%
FORMULAR, ADOPTAR E IMPLEMENTAR UN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EFECTIVO	96,87%
FORTALECER LAS COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	100%
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO DE METAS 2014</b>	<b>87,192%</b>



La Oficina de Planeación aclara:

- 1) El presente informe se consolida con base en los informes trimestrales de seguimiento al desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción Institucional para el cumplimiento de las metas a través de las cuales se definió alcanzar los objetivos estratégicos de la Unidad.
- 2) La información que soporta lo informes trimestrales es la reportada por las dependencias, bajo cuya responsabilidad se encuentran los registros correspondientes. El análisis se realiza sobre el Plan de Acción actualizado en el mes de julio (ver web institucional), resultado del trabajo colaborativo de todas las dependencias de la entidad.
- 3) Se aplican los porcentajes de avance reportados por las dependencias, teniendo en cuenta los indicadores planteados por éstas en la formulación del plan, los informes de los períodos anteriores y los resultados sobre los que se tiene información.
- 4) El avance de la ejecución presupuestal se toma del seguimiento que realiza esta dependencia.
- 5) En el formato diseñado desde 2013 para registrar el Plan Estratégico y sus avances, se ponderó la contribución de cada una de las metas al correspondiente objetivo estratégico, ponderación que se aplica a los porcentajes de cumplimiento de las metas, mientras que en el cuadro Síntesis de Resultados por Objetivo Estratégico que se incluye en el presente informe, todas las metas aportan de igual manera al objetivo para el cual fueron establecidas y la contribución de cada objetivo al resultado total tiene el mismo peso.

ORIGINAL FIRMADO

---

**GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO**

Jefe ( e ) Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: María Clara González Morales – Profesional Especializada  
Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado – Jefe Oficina de Planeación  
Ruta: \\192.168.70.20\Maria Gonzalez\Documents\DI\Oficina de Planeacion\2014\Plan de Accion 2014 informe vigencia y aporte al Plan Estratégico.